

INVITACIÓN A COTIZAR No. 180 DE 2020

Página 1 de 1

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DEL PERSONAL DE SALUD PARA REALIZAR LA ATENCIÓN DOMICILIARIA INCLUYENDO LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS BIOLÓGICOS DE LOS PACIENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE GENERADOS POR LA ATENCIÓN.”, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

ANEXO No. 4

1. REQUISITOS HABILITANTES TENICOS.

Relación de los requisitos habilitantes de orden técnico

- 1.1 Certificado de curso básico obligatorio de capacitación para conductores de vehículos que transportan residuos peligrosos.
- 1.2 Los conductores deben estar vacunados y con titulación de anticuerpos para hepatitis B.
- 1.3 Cada vehículo debe contar un kit de derrames.
- 1.4 Central de comunicaciones las 24 horas. Call Center.